

CASO NÚM. 7

1.- SUPUESTO DE HECHO:

- **Deudor:** Don Carlos Pérez
- **Acreedores Principales:** Banco Santander, S.A., BBVA, S.A., CaixaBank, S.A., RCI Bank and Services España, S.A.

Descripción de los Hechos:

Don Carlos Pérez, de 52 años, se encuentra en una difícil situación de sobreendeudamiento que le impide cumplir regularmente con sus obligaciones de pago.

1. Circunstancias Personales y Familiares: Don Carlos es divorciado y tiene un hijo menor de edad en régimen de custodia compartida, residiendo el menor de forma habitual con él. En virtud de la sentencia de divorcio, ha estado abonando una pensión compensatoria a su ex cónyuge de 200 € mensuales, obligación que finalizó el 31 de julio de 2025. Actualmente, trabaja por cuenta ajena en una empresa de logística, percibiendo un salario neto mensual de 1.350 €.

2. Patrimonio del Deudor:

- **Activos:**
 - **Vivienda habitual:** Libre de cargas, con un valor de tasación aproximado de 180.000 €.
 - **Vehículo:** Un turismo valorado en aproximadamente 8.000 €, sobre el que pesa una financiación pendiente por el mismo importe.
- **Pasivos (Deudas):** El pasivo total asciende a **62.500 €**, desglosado de la siguiente manera:
 - **Préstamo personal:** 30.000 € con **Banco Santander, S.A.** (pagaba una cuota de 300, no se encuentra al corriente)
 - **Tarjetas de crédito:** Un total de 25.000 € distribuidos entre 10.000 en **BBVA, S.A.** y 15.000 en **CaixaBank, S.A.** (ha venido realizando diferentes fraccionamientos, actualmente cancelados)
 - **Financiación del vehículo:** 7.500 € con **RCI Bank and Services España, S.A.** (paga una cuota de 150 euros y se encuentra al corriente)

3. Gastos Corrientes Mensuales: Don Carlos afronta los siguientes gastos fijos y necesarios para el sustento de su unidad familiar:

- Suministros (electricidad, agua, gas, internet): 150 €
- Alimentación: 300 €
- Transporte (combustible, seguro, mantenimiento): 150 €
- Gastos del hijo (educación, vestimenta, actividades): 250 €
- Cuidado personal y vestimenta: 100 €
- Gastos médicos y farmacéuticos: 50 €
- Ocio y otros gastos menores: 100 € **Total Gastos Mensuales: 1.100 €**

Situación de Insolvencia: Considerando sus ingresos de 1.350 € y sus gastos corrientes de 1.100 €, Don Carlos dispone únicamente de un excedente de 250 € al mes, cantidad manifiestamente insuficiente para hacer frente a las cuotas de sus deudas. Esta situación le ha llevado a un estado de insolvencia actual, ya que no puede cumplir regularmente con sus obligaciones exigibles.

Objetivo del Cliente: Don Carlos desea acogerse al mecanismo de la Ley de Segunda Oportunidad para solicitar la **Exoneración del Pasivo Insatisfecho (EPI)**. Su objetivo principal es cancelar la mayor parte de sus deudas y, fundamentalmente, **conservar tanto su vivienda habitual como su vehículo**, bienes que considera esenciales para su vida personal y laboral, así como para el cuidado de su hijo.

2.- TRABAJO A REALIZAR.

2.1- Realiza escrito de demanda de solicitud de concurso del concurso en representación del deudor, con los documentos anexos, cuya redacción correspondería al letrado (documentos referidos en el artículo 7 y ss. LC)